

## CURSOS Y TALLERES UAR **MODUS VIVENDI**

### PRESENTACIÓN: ¿QUÉ ES EL *MODUS VIVENDI* DE LA UAR?

Desde fines de 2019, la Universidad Abierta de Recoleta-UAR incorporó una línea de cursos y talleres digitales no presenciales y conforme a un diseño tecnopedagógico coherente con el proyecto educativo de la universidad.

En ese marco, te damos la bienvenida al *MODUS VIVENDI* de los cursos y talleres de la UAR; es decir, al detalle de orientaciones que, esperamos, te sirvan para aprovechar al máximo los recursos que ponemos a tu disposición, pero sobre todo para una mejor convivencia entre todas y todos quienes interactúan en un curso o taller no presencial: las y los participantes, las y los docentes, así como quienes están a cargo de la tutoría de los cursos.

Estas orientaciones se aplican a la totalidad de los cursos y talleres no presenciales y a los componentes no presenciales de cursos que, además, eventualmente puedan incluir componentes presenciales.

Tan importante como que te inscribas o postules a curso o talleres, leyendo con atención sus objetivos, contenidos y programas, es que leas detenidamente este *modus vivendi*, y ante cualquier duda, por favor, comunícate al correo [megatutoria@uarecoleta.cl](mailto:megatutoria@uarecoleta.cl)



Al inscribirte en uno o más cursos o talleres no presenciales de la UAR, se asumirá que has leído este documento, que estás de acuerdo con sus orientaciones y normas y que las cumplirás para la mejor convivencia académica, personal y colectiva que él contiene.



**Puedes leer este documento siguiendo el texto página a página, o bien, haciendo clic en cada título del índice de contenidos.**

<b>DE LA POSTULACIÓN E INSCRIPCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>DE LA CERTIFICACIÓN</b>	<b>6</b>
<b>DE LA ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA Y DEDICACIÓN REQUERIDA</b>	<b>7</b>
<b>DE LAS EVALUACIONES</b>	<b>8</b>
<b>DE LOS CONTENIDOS Y SU USO</b>	<b>9</b>
<b>DE LA ÉTICA Y NORMAS MÍNIMAS DE CONDUCTA</b>	<b>10</b>



## DE LA POSTULACIÓN E INSCRIPCIÓN

1. Solo serán válidos los procesos de inscripción y postulación que se ajusten a las instrucciones y plazos que se publiquen en el sitio web de la universidad: [www.uar.cl](http://www.uar.cl)
2. Los cursos digitales solo requieren inscripción, puesto que poseen un aforo ilimitado de participantes.
3. Los cursos en sala virtual y los talleres de acción comunitaria, en cambio, incluyen un proceso de postulación, en razón de que contemplan un número acotado de participantes.
4. Los procesos de inscripción, postulación, participación y certificación (si se cumplen los requisitos académicos para esto último) en los cursos y talleres de la Universidad Abierta de Recoleta son totalmente gratuitos.
5. Para postular y/o inscribirse y participar en uno o más cursos o talleres se requiere una edad mínima de 15 años, una conexión estable a internet y, por supuesto, el entusiasmo para construir conocimientos desde una aproximación reflexivamente crítica y socialmente transformadora.
6. Los cursos digitales de la UAR de libre acceso mantendrán abiertas sus inscripciones hasta la segunda semana de su realización, inclusive.
7. En el caso de los cursos en sala virtual, la no participación de una persona seleccionada en la semana 1 será causal para que la UAR pueda eliminar la selección y usar la vacante para otra persona, en el caso de que hubiera lista de



espera. Se exceptúa a quien haya justificado por escrito al/ a la docente esa inasistencia.

8. Los cursos y talleres no presenciales que hayan sido objeto de un proceso de postulación se realizarán solo si se completa el aforo mínimo indicado en las bases de postulación.
9. Será responsabilidad de la/el participante ponerse al día, en el caso de que se inscriba o sea incorporado/a una vez iniciado el curso, lo cual, por lo tanto, no será fundamento para incumplir con las actividades, evaluaciones y los plazos del programa.
10. Los datos de postulación e inscripción son tratados con estricta confidencialidad. Solo se utilizan para mantener contacto con las y los participantes, así como para efectos estadísticos y de análisis interno de la UAR. Desde luego, cada persona es libre de compartir sus datos con las y los docentes, si es que se organizan otras modalidades de comunicación que sirvan a los propósitos formativos del curso o taller. En este último caso, la UAR no se hace responsable del uso que se haga de los datos que cada persona decida compartir.
11. Mediante el uso de *cookies* y herramientas de terceros, recolectamos datos anónimos de navegación en nuestra plataforma educativa y sus cursos y talleres, utilizando esta información solo para fines estadísticos y de mejora de dicha plataforma.



## DE LA CERTIFICACIÓN

- 12.** Todos los cursos y talleres de la UAR se certifican por aprobación, a condición de que la o el participante haya cumplido, al término del curso o taller, con los requisitos académicos para la aprobación de este. Esos requisitos están publicados como parte de la descripción del curso o taller.
- 13.** No se emiten certificados por participación.
- 14.** Es condición necesaria para la certificación, además, haber respondido la encuesta de inicio y la de salida de cada curso, las cuales estarán disponibles la primera y la última semana del curso o taller, respectivamente.
- 15.** El certificado se emitirá con los datos (nombres y apellidos, número de documento de identidad) que la o el participante haya señalado en la postulación y/o inscripción.



## DE LA ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA Y DEDICACIÓN REQUERIDA

- 16.** Los contenidos y actividades de cada módulo o semana (según el tipo de curso o taller), estarán disponibles para las y los participantes los días y fechas que se detallan en el programa respectivo. Con todo, esta apertura semanal nunca se realiza un día lunes ni un día que corresponda a feriado nacional en Chile.
- 17.** Cada semana o módulo, la y el participante encontrará las actividades y los materiales que le permitirán actualizar el saber, construir conocimiento, participar en debates, verificar su aprendizaje y contar con herramientas que le permitan aplicar lo aprendido, en la perspectiva de “aprender para transformar” (modelo educativo de la UAR).
- 18.** El diseño tecnopedagógico de los cursos y talleres considera una dedicación de dos horas cronológicas para las actividades de cada semana o módulo, sin contar en ellas el tiempo de clases sincrónicas ni la revisión, lectura y visionado de los materiales.



## DE LAS EVALUACIONES

- 19.** La Universidad Abierta de Recoleta basa su modelo educativo en llevar a cabo *evaluaciones para el aprendizaje*; es decir, se entiende que los procesos evaluativos y sus resultados como una oportunidad de apoyo continuo que permite a la totalidad de las y los estudiantes alcanzar los objetivos de aprendizaje declarados en el respectivo curso o taller.
- 20.** Lo antes aseverado se expresa, según el tipo de curso o taller, en la realización de actividades de evaluación que permitan que la y el estudiante siempre disponga de información sobre su progreso y pueda reforzar aquello que se evidencie como debilidad en el proceso de formación.
- 21.** Con todo, la actividad de evaluación final de los cursos y talleres siempre estará orientada a la expresión del saber construido en la praxis del o de la estudiante, a través de un proyecto de mejoramiento de su realidad.
- 22.** Las actividades de evaluación incluirán componentes que releven el trabajo colaborativo.





## DE LOS CONTENIDOS Y SU USO

- 23.** Los contenidos originales (escritos y audiovisuales) de la Universidad Abierta de Recoleta están protegidos por la licencia *Creative Commons*, vale decir, pueden ser compartidos y usados en otras actividades académicas o de otra índole de forma gratuita, siempre y cuando se respeten los acuerdos relacionados con esta licencia creativa. Si quieres saber más acerca de esta licencia, puedes acceder al siguiente [VÍNCULO](#).
- 24.** Dentro de los contenidos de los cursos, puede haber enlaces a sitios web externos a la UAR. Como Universidad Abierta de Recoleta no asumimos la responsabilidad ni necesariamente adherimos a las opiniones o juicios que incluya la información otorgada en esos sitios.
- 25.** Agradecemos cualquier comentario que las y los estudiantes tengan respecto al uso de las plataformas y de cada uno de los cursos y talleres. Cuando nos comparten uno o más de esos comentarios, se nos concede también el derecho a usarla internamente, lo que resulta muy importante para seguir mejorando esta experiencia educativa gratuita, democrática y transformadora.



## DE LA ÉTICA Y NORMAS MÍNIMAS DE CONDUCTA

26. Los cursos y talleres de la UAR promueven la participación y el trabajo colaborativo.
27. Los foros están destinados al debate y al intercambio de reflexiones y opiniones, fundados en la construcción colectiva del conocimiento.
28. Para lo anterior, el respeto mutuo es fundamental, por lo que las y los participantes de los cursos y talleres en la UAR se comprometen a:
  - i. Participar de manera respetuosa de los distintos espacios de discusión.
  - ii. Utilizar un lenguaje apropiado al momento de compartir opiniones o ideas.
  - iii. Respetar los canales de comunicación con la tutoría del curso.
  - iv. Abstenerse de cualquier conducta que pudiera entenderse como acoso a otro u otra participante. Toda denuncia al respecto será informada a los organismos jurisdiccionales correspondientes para su investigación.
  - v. No realizar actividades contrarias a la integridad académica, tales como plagio o copia. Por lo tanto, toda cita o paráfrasis incluida en un trabajo escrito debe ser referenciada, indicando su fuente, de acuerdo a la modalidad para ello que señale el o la docente.
  - vi. No insultar, acosar ni compartir material inadecuado o mal intencionado, como *malwares* y similares, en los medios de contacto oficiales del curso o taller ni en la plataforma educativa.



- vii. Cumplir con la calendarización de cada curso y taller, en los plazos que se informan en el programa respectivo.
29. Debido a que pueden existir menores de edad dentro de nuestra comunidad educativa y para una buena convivencia en general, está estrictamente prohibido compartir en foros u otros espacios del curso cualquier material inadecuado o promover actividades ilícitas, conforme al ordenamiento legal del país. La verificación de estos actos conlleva la expulsión inmediata, el bloqueo de la o el estudiante en nuestra plataforma y la denuncia que corresponda, conforme a las orientaciones que deriven de la consulta al departamento jurídico municipal.
30. Cada persona que postule o se inscriba en un curso o taller debe hacerlo en una sola cuenta, usando su real información personal y no la de identidades inventadas o ajenas. Además, debe tomar precauciones para que ninguna otra persona utilice la cuenta individual en cualquiera de las plataformas educativas de la UAR.

Gracias por la atención y colaboración con estas orientaciones que nos permiten hacer de la UAR una comunidad educativa humana, libre y creadora.

Dirección Académica UAR

RECOLETA, marzo de 2021

